

«Carece de sustento» renovar Orden Ejecutiva contra Venezuela, dice Cancillería a Biden

El Gobierno de Nicolás Maduro divulgó en un comunicado oficial, a través del Ministerio para Relaciones Exteriores, su rechazo a la renovación que el gobierno de Joe Biden hizo, este 3 de marzo, del decreto del 8 de marzo de 2015, que considera desde entonces a la administración madurista como una «amenaza» para los Estados Unidos.

«Después de siete años de uso de este instrumento para perpetrar múltiples violaciones al Derecho Internacional, por parte del gobierno norteamericano y sus aliados, el pueblo de Venezuela reafirma su espíritu de lucha y resistencia, y su firme e irrenunciable convicción de defender su soberanía, a través de métodos pacíficos y diplomáticos, que de ninguna manera podrían ser calificados como una amenaza para otra nación», expresa el comunicado con fecha 4 de marzo.

La divulgación del comunicado se hizo el mismo día que el Partido Socialismo Unido de Venezuela (PSUV) realizó su V Congreso en el que el vicepresidente de la organización, Diosdado Cabello, expresó en el pleno el apoyo al gobierno de Vladimir Putin, presidente de la Federación de Rusia, quien está desatando una invasión destructiva y cruenta en Ucrania.

«La situación en Venezuela continúa representando una amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad nacional y la política exterior de los Estados Unidos. Por lo tanto, he determinado que es necesario continuar con la emergencia nacional declarada en el Decreto Ejecutivo 13692 con respecto a la situación en Venezuela», indica la Orden Ejecutiva 13962 renovada por Biden.

«El Gobierno de Venezuela rechaza dicha afirmación, que carece de sustento y evidencia real de naturaleza alguna, y que sólo ha servido para que el Gobierno estadounidense materialice la puesta en práctica de un bloqueo sistemático contra Venezuela en todos los ámbitos, de carácter arbitrario, abusivo, unilateral, coercitivo, criminal, inhumano y violador del orden jurídico y de los principios que regulan las relaciones internacionales entre Estados soberanos, libres e independientes», expresa la

posición de la Cancillería venezolana.

El comunicado, además, aboga por «el restablecimiento y regularización de las relaciones diplomáticas entre nuestros países, a partir del mutuo reconocimiento como Estados soberanos y gobiernos legítimos, y mediante un diálogo franco y constructivo».

Con información de Tal Cual